



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "NAYON XTREME VALLEY NAXTREVAL S.A."

En la ciudad de Quito al 01 día del mes de Junio del 2016, siendo las 9h00, en el local de la empresa, ubicada en la Calle Paltapamba S2-72 Y Amabulo, se reúnen todos los accionistas de la compañía "NAYON XTREME VALLEY NAXTREVAL S.A.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) El Sr. Henry Fabián Merino Naranjo, por sus propios derechos, propietario de 750 acciones ordinarias, 2) La Sra. Patricia Jeaneth Armendáriz Balladares, por sus propios derechos, propietario de 150 acciones ordinarias, 3) El Sr. Andrés Felipe Merino Armendáriz, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias, 4) La Srta. Diana Carolina Merino Armendáriz, por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias; y, 5) El Sr. Martín Esteban Merino Armendáriz, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de US \$ 1.00.-

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, La Señora Patricia Jeaneth Armendáriz Balladares; y, en calidad de secretario, actúa el Sr. Henry Fabián Merino Naranjo, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone el siguiente punto del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2004.**
- 2. CONOCIMIENTO, APROBACIÓN, RESOLUCIÓN Y RECTIFICACIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2004.**

En consideración de los presentes el orden del día, estos son aprobados por unanimidad. Se tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien da lectura a su informe rectificatorio sobre el ejercicio económico del 2004, en el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Empresa. Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Todos los accionistas presentes conocen y discuten el contenido de los Balances y Estados Financieros Rectificados por el ejercicio económico del 2004, año en el que se generó un error de digitación y los Balances se encontraban descuadrados; por lo antes mencionado y después de una revisión contable se procede y Aprueba que se Sustituya la Información.

Agotado el orden del día, la Presidenta otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 10h30.-

f) Sra. Patricia Jeaneth Armendariz Balladares

PRESIDENTA-ACCIONISTA

f) Sr. Henry Fabian Merino Naranjo

GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

f) Sr. Andrés Felipe Merino Armendariz

ACCIONISTA

f) Srta. Diana Carolina Merino Armendariz

ACCIONISTA

f) Sr. Martín Esteban Merino Armendariz

ACCIONISTA

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA

f) Sr. Henry Fabian Merino Naranjo

SECRETARIO